

### ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 643, de 26 de diciembre de 2024, del siguiente tenor literal:

“**PRIMERO.-** Aceptar las renunciaciones presentadas, con fecha 5 y 12 de diciembre de 2024 por los aspirantes propuestos, D. Juan Manuel Pino Ramos y D. Alfredo Calvo Caballero, por el Tribunal Calificador, con 75,3708 y 71,6486 puntos, respectivamente, y elevar a definitiva la relación del aspirante propuesto y de los que siguen a los propuestos cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su contratación, y que han superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la provisión por el procedimiento del concurso de méritos de una (1) plaza de Coordinador, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	MORENO ANSELMO, ILDEFONSO	62,00

**SEGUNDO.-** Nombrar personal laboral de carácter fijo a la persona aspirante que a continuación se relaciona, en la plaza que asimismo se indica y requerirle para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
MORENO ANSELMO, ILDEFONSO	COORDINADOR	B	26019

**TERCERO.-** Proceder a extinguir la comisión de servicio desempeñada por el trabajador que se relaciona en el puesto que asimismo se indica con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación del referido trabajador con carácter fijo en el puesto de Coordinador (B-20).

NOMBRE	PUESTO	ÁREA / DISTRITO	CÓDIGO
MORENO ANSELMO, ILDEFONSO	Coordinador (B-20)	Macarena-Norte	PT26003

**CUARTO.-** Proceder a extinguir el contrato laboral fijo en la categoría de Técnico Auxiliar de D. Ildefonso Moreno Anselmo, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a su efectiva contratación con carácter fijo en la plaza de Coordinador, código 26019, de la oferta de Empleo Público para el año 2022 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 113, de 19 de mayo de 2022.

**QUINTO.-** Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D. Juan Carlos Fernández Monterrubio, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día del cese efectivo del trabajador D. Ildefonso Moreno Anselmo (plaza código 42004) como Técnico Auxiliar, tras haber superado el proceso selectivo convocado por el Instituto Municipal de Deportes para la cobertura con carácter fijo de una plaza de Coordinador, por promoción interna, correspondiente a la OEP extraordinaria, cuyas bases fueron publicadas en el B.O.P. de Sevilla núm. 272, de 24 de

Código Seguro De Verificación	epNYe/WjLggAAaesc5eSgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	27/12/2024 09:00:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/epNYe/WjLggAAaesc5eSgA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/epNYe/WjLggAAaesc5eSgA==</a>		



noviembre de 2022 y proceder a contratar a la persona definitivamente seleccionada D. Ildelfonso Moreno Anselmo mediante contrato laboral de carácter fijo en la categoría de Coordinador.

**SEXO.-** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

**EL SECRETARIO DEL IMD.**

**P.D.**

**EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.**

**INSÉRTESE EN EL BOP**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	epNYe/WjLggAAesC5eSgA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	27/12/2024 09:00:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/epNYe/WjLggAAesC5eSgA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/epNYe/WjLggAAesC5eSgA==</a>		

